

I.C.A. 04/06/2020 17:41
Al Contestar cite este No.: **20202108261**
Origen: Subg. De Protección Fronteriza
Destino: Personas Jurídicas
Anexos: Modelo Certificado Fitosanitario:1

11.2.7

Bogotá,

Señores
ORGANIZACIONES NACIONALES DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA
IPPC

ASUNTO: EMISIÓN CERTIFICADOS FITOSANITARIOS

Respetados Señores:

Les informamos que el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA en búsqueda de garantizar la Certificación Fitosanitaria de nuestros envíos de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, en esta época de pandemia por COVID19, que imposibilita el envío en papel de los Certificados, por la disminución y limitación de vuelos internacionales y con el fin de asegurar los procesos de aislamiento preventivo que recomienda la autoridad en salud, ha implementado la firma electrónica a los documentos.

Por lo anterior, a partir del 06 de junio de 2020, el ICA emitirá los Certificados Fitosanitarios con firma electrónica, la cual cuenta con un código QR, que permite validar la autenticidad e información del documento. De igual manera, continuará funcionando el sitio Web de consulta a través del link https://afrodita.ica.gov.co/consultas_cfe/AddCONSULTAS_CFEPage.aspx.

Adjuntamos una copia del modelo de los Certificados Fitosanitarios que serán presentados en los procesos de inspección.

Atentamente,



DIEGO RICARDO ROJAS MOREA
Subgerente De Protección Fronteriza

Anexos: Modelo Certificado Fitosanitario
C.C.: Ivan Rene Zamora Rodriguez / Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal
Elaboró: afa
Aprobado por: Ivan Rene Zamora Rodriguez / Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal

